



H. AYUNTAMIENTO DE KINCHIL
2024-2027



GACETA MUNICIPAL

Órgano Oficial de Publicación del Ayuntamiento del
Municipio de Kinchil, Yucatán, México

Titular Responsable: C. Mario Gabriel Tun Poot

Registro Estatal de Publicaciones Oficiales No. CJ-DOGEY-GM-061

Kinchil, Yucatán, México, 11 de septiembre de 2025

Dirección: Palacio Municipal Domicilio Conocido

Kinchil, Yucatán C.P. 97360

Publicación Periódica 30 ejemplares

Número 46, Año 2



Índice de Contenido

Integrantes de H. Cabildo de Kinchil, Yucatán 2

Autorización de la cuenta pública del mes de Julio de este
H. Ayuntamiento de Kinchil, Yucatán 3



H. AYUNTAMIENTO DE KINCHIL
2024-2027



INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE KINCHIL

C. Irvin de la Cruz Piste Canul
Presidente municipal

C. Rubí Janeth Álvarez Poot
Síndica municipal

C. Mario Gabriel Tun Poot
Secretario Municipal

C. Jose Severiano Tec Tzuc
Regidor

C. Virginia Marisol Madera Chan
Regidora

C. Leydi Noemí Alonzo Madera
Regidora

C. Jorge Abraham Dzib Zapata
Regidor

C. Rosa Amalia Ventura Ku
Regidora



H. AYUNTAMIENTO DE KINCHIL
2024-2027



El C. Irvin de la Cruz Piste Canul, Presidente Municipal de Kinchil, con fundamento en el artículo 40, 41 inciso A fracción III, inciso B fracción XV, 149, 133-B de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, a sus habitantes hago saber:

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE KINCHIL, YUCATAN, DE FECHA DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. -----

En el municipio de Kinchil, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos siendo las veinte horas del día diez de septiembre de dos mil veinticinco, estando presentes en la sala de sesiones del palacio municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento de Kinchil, Yucatán, C. Rubí Janeth Álvarez Poot, Sindica municipal; C. Mario Gabriel Tun Poot, Secretario Municipal; C. Jose Severiano Tec Tzuc, Regidor; C. Virginia Marisol Madera Chan, Regidora; C. Leydi Noemí Alonzo Madera, Regidora; C. Jorge Abraham Dzib Zapata, Regidor; C. Rosa Amalia Ventura K, Regidora y presidiendo la sesión el C. Presidente Municipal, C. Irvin de la Cruz Piste Canul; se procede a dar inicio a la sesión ordinaria de cabildo, con fundamento en los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 64 y demás relativos de La Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia. -----
- 2.- Declaración de la existencia del quórum legal e instalación de la sesión. -----
- 3.- Aprobación del orden del día. -----4.-
- Lectura de acta anterior. -----5.-
- Someter a consideración del ayuntamiento, en su caso, la propuesta que hará el presidente municipal, **Inciso a)** La autorización y aprobación del honorable cabildo del municipio de Kinchil, Yucatán, de La revisión y aprobación de los estados financieros que amparan la **cuenta pública documentada correspondiente al mes de julio de 2025**, de este municipio de Kinchil, Yucatán., -----
- Inciso b)** La revisión y aprobación, de las **pólizas del ajuste al gasto modificado** del ejercicio presupuestal, correspondientes a la cuenta pública documentada al mes **de julio del ejercicio 2025**, del municipio de Kinchil, Yucatán. -----



H. AYUNTAMIENTO DE KINCHIL 2024-2027



6.- Receso para levantar el acta de la presente Sesión ordinaria de Cabildo. -----

7. Clausura de la sesión. -----

--- En cumplimiento al punto **número uno**, el secretario municipal procedió al pase de lista de los regidores presentes: -----

Nombres	Cargo	asistencia
C. Irvin de la Cruz Piste Canul	Presidente municipal	presente
C. Rubí Janeth Álvarez Poot	Síndica municipal	presente
C. Mario Gabriel Tun Poot	Secretario Municipal	presente
C. Jose Severiano Tec Tzuc	Regidor	presente
C. Virginia Marisol Madera Chan	Regidora	presente
C. Leydi Noemí Alonzo Madera	Regidora	presente
C. Jorge Abraham Dzib Zapata	Regidor	presente
C. Rosa Amalia Ventura Ku	Regidora	presente

--- En cumplimiento al punto **número dos** del orden del día el C. Irvin de la Cruz Piste Canul, Presidente Municipal, declaró la existencia del quórum legal para realizar la presente sesión, toda vez que se encuentran todos los regidores presentes que integran el honorable cabildo. -----

--- Respecto al punto **número tres** sobre la aprobación del orden del día, el Secretario Municipal C. Mario Gabriel Tun Poot, sometió a consideración y aprobación del H. Cabildo aprobándose por **unanimidad** de los regidores presentes. -----

--- Seguidamente se procedió a dar lectura del acta anterior y en este punto **número cuatro**; el Secretario Municipal C. Mario Gabriel Tun Poot, propuso que se dispense la lectura del acta anterior, toda vez que la misma es conocida por todos quienes en ella intervinieron, poniéndose a consideración del cabildo, aprobándose por **unanimidad** de votos de los regidores presentes la dispensa de la lectura del acta anterior. -----



H. AYUNTAMIENTO DE KINCHIL 2024-2027



--- En cumplimiento al punto **número cinco** del orden del día, **inciso a)** Se somete a consideración análisis, discusión y aprobación del H. ayuntamiento en su caso, de la propuesta que hace el C. Irvin de la Cruz Piste Canul, quien, en uso de la voz, señalo que, con el objeto de analizar, estudiar y en su caso aprobar la cuenta pública documentada al mes de **julio del ejercicio fiscal dos mil veinticinco**, de conformidad, con lo que dispone la ley de gobierno de los municipios del estado de Yucatán. Por lo tanto, expone la copia fotostática de los estados financieros que amparan y describen la situación contable y financiera de la cuenta pública y la documentación comprobatoria al mes de **julio de dos mil veinticinco**. -----



MUNICIPIO DE KINCHIL Estado de Yucatán Estados de Resultados Del 01/jul./2025 al 31/jul./2025

Usr: supervisor
Rep: rptEstadoResultado

	PERIODO	%	ACUMULADO	%
	1/jul. al 31/jul./2025		01/ene al 31/jul./2025	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN	\$315,547.66	8.38 %	\$1,501,788.86	5.73 %
IMPUESTOS	\$148,059.11	3.93 %	\$890,791.35	3.39 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$107,813.11	2.86 %	\$485,567.05	1.85 %
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$40,246.00	1.06 %	\$405,224.30	1.54 %
DERECHOS	\$167,378.10	4.44 %	\$610,573.10	2.32 %
PRODUCTOS	\$110.45	0.00 %	\$424.41	0.00 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIV.	\$3,449,813.02	91.61 %	\$24,706,564.52	94.26 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE PARTICIPACIONES	\$3,449,813.02	91.61 %	\$24,706,564.52	94.26 %
PARTICIPACIONES	\$1,906,554.02	50.63 %	\$15,330,442.43	58.49 %
APORTACIONES	\$1,543,259.00	40.98 %	\$9,376,122.09	35.77 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Ingresos	\$3,765,360.68	100.00 %	\$26,208,353.38	100.00 %
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$2,758,640.00	73.26 %	\$15,362,580.68	58.61 %
SERVICIOS PERSONALES	\$1,325,642.11	35.20 %	\$8,627,002.36	32.91 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$269,946.97	7.16 %	\$1,767,203.93	6.74 %
SERVICIOS GENERALES	\$1,163,050.92	30.88 %	\$4,968,374.39	18.95 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$44,786.34	1.18 %	\$230,079.02	0.87 %
AYUDAS SOCIALES	\$44,786.34	1.18 %	\$230,079.02	0.87 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Gastos y otras Perdidas	\$2,803,426.34	74.45 %	\$15,592,659.70	59.49 %
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	\$961,934.34	25.54 %	\$10,615,693.68	40.50 %



H. AYUNTAMIENTO DE KINCHIL

2024-2027



Continuando con la sesión respecto del inciso b) se somete a consideración y aprobación del H. ayuntamiento la propuesta que hace el C. presidente municipal Irvin de la Cruz Piste Canul, de las pólizas del **ajuste al gasto modificado** del ejercicio presupuestal, correspondientes a la cuenta pública documentada al mes **de julio del ejercicio 2025** de del municipio de Kinchil, Yucatán. La cual se expone la copia correspondiente. -----



Usr. supervisor
Rep. rptPoliza

MUNICIPIO DE KINCHIL
Estado de Yucatán
Póliza: P00841 Del 01/07/2025

Fecha y hora de Impresión | 01/sep./202 05:40 p. n
Página | 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 5 (Traspaso) Ejercicio : 2025 ACTA DE SESION DE CABILDO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-2503-44501-106-1131-1	Sueldos al personal de base G.	\$400,000.00		FF:2503, Monto Modificado
0002	8220-1102-44301-114-2171-1	Materiales y útiles de enseñanza G.		\$10,000.00	FF:1102, Monto Modificado
0003	8220-1102-44101-107-2211-1	Productos alimenticios para personas		\$100,000.00	FF:1102, Monto Modificado
0004	8220-1102-44301-114-2211-1	Productos alimenticios para personas		\$30,000.00	FF:1102, Monto Modificado
0005	8220-1102-44301-114-2231-1	Utensilios para el servicio de		\$10,000.00	FF:1102, Monto Modificado
0006	8220-1102-44201-108-2411-1	Productos minerales no metálicos G.		\$20,000.00	FF:1102, Monto Modificado
0007	8220-1102-44201-108-2461-1	Material eléctrico y electrónico G.		\$40,000.00	FF:1102, Monto Modificado
0008	8220-1102-44401-111-2611-1	Combustible G. Corriente		\$250,000.00	FF:1102, Monto Modificado
0009	8220-2503-44501-106-2611-1	Combustible G. Corriente	\$220,000.00		FF:2503, Monto Modificado
0010	8220-1102-44401-111-2711-1	Vestuario y uniformes G. Corriente		\$150,000.00	FF:1102, Monto Modificado
0011	8220-2503-44501-106-2711-1	Vestuario y uniformes G. Corriente		\$80,000.00	FF:2503, Monto Modificado
0012	8220-2503-44501-106-2721-1	Prendas de seguridad y protección		\$20,000.00	FF:2503, Monto Modificado
0013	8220-2503-44501-106-2911-1	Herramientas menores G. Corriente		\$15,000.00	FF:2503, Monto Modificado
0014	8220-2503-44501-106-2961-1	Refacciones y accesorios menores de		\$100,000.00	FF:2503, Monto Modificado
0015	8220-1102-44201-108-3191-1	Servicios integrales y otros servicios G.		\$10,000.00	FF:1102, Monto Modificado
0016	8220-2503-44501-106-3191-1	Servicios integrales y otros servicios G.		\$20,000.00	FF:2503, Monto Modificado
0017	8220-1102-44101-107-3221-1	Arrendamiento de edificios G.		\$20,000.00	FF:1102, Monto Modificado
0018	8220-1102-44201-108-3261-1	Arrendamiento de maquinaria, otros		\$10,000.00	FF:1102, Monto Modificado
0019	8220-2503-44501-106-3261-1	Arrendamiento de maquinaria, otros		\$30,000.00	FF:2503, Monto Modificado
0020	8220-1102-44101-107-3291-1	Otros arrendamientos G. Corriente		\$5,000.00	FF:1102, Monto Modificado
0021	8220-1102-44101-107-3311-1	Servicios legales, de contabilidad,	\$15,000.00		FF:1102, Monto Modificado
0022	8220-1102-44101-107-3331-1	Servicios de desarrollo de aplicaciones	\$20,000.00		FF:1102, Monto Modificado
0023	8220-1102-44101-107-3332-1	Servicios de mantenimiento de		\$10,000.00	FF:1102, Monto Modificado
0024	8220-2503-44501-106-3341-1	Servicios de capacitación G. Corriente		\$15,000.00	FF:2503, Monto Modificado
0025	8220-1102-44101-107-3441-1	Seguros de responsabilidad patrimonial	\$15,000.00		FF:1102, Monto Modificado
0026	8220-1102-44101-107-3451-1	Seguro de bienes patrimoniales G.		\$15,000.00	FF:1102, Monto Modificado
0027	8220-1102-44201-108-3511-1	Conservación y mantenimiento menor	\$150,000.00		FF:1102, Monto Modificado
0028	8220-1102-44201-108-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo	\$25,000.00		FF:1102, Monto Modificado
0029	8220-2503-44501-106-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo		\$70,000.00	FF:2503, Monto Modificado
0030	8220-1102-44101-107-3611-1	Gastos de difusión e información G.	\$10,000.00		FF:1102, Monto Modificado
0031	8220-1102-44301-114-3751-1	Viáticos en el país G. Corriente		\$30,000.00	FF:1102, Monto Modificado
0032	8220-1102-44301-114-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.		\$40,000.00	FF:1102, Monto Modificado
0033	8220-1102-44401-111-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.	\$650,000.00		FF:1102, Monto Modificado
0034	8220-1102-44101-107-4411-1	Ayudas sociales G. Corriente		\$100,000.00	FF:1102, Monto Modificado
0035	8220-1102-44301-114-4411-1	Ayudas sociales G. Corriente	\$100,000.00		FF:1102, Monto Modificado
0036	8220-1102-44101-107-4451-1	Ayudas sociales a instituciones sin		\$25,000.00	FF:1102, Monto Modificado
0037	8220-1102-44101-107-4811-1	Donativos a instituciones sin fines de		\$15,000.00	FF:1102, Monto Modificado
0038	8220-1102-44201-108-5111-2	Muebles de oficina y estantería G.		\$10,000.00	FF:1102, Monto Modificado
0039	8220-1102-44101-107-5151-2	Equipo de cómputo y de tecnologías de	\$30,000.00		FF:1102, Monto Modificado
0040	8220-1102-44101-107-5411-2	Vehículos y equipo terrestre G. Capital		\$30,000.00	FF:1102, Monto Modificado
0041	8220-1102-44201-108-5411-2	Vehículos y equipo terrestre G. Capital		\$15,000.00	FF:1102, Monto Modificado
0042	8220-2503-44501-106-5411-2	Vehículos y equipo terrestre G. Capital		\$250,000.00	FF:2503, Monto Modificado
0043	8220-1102-44201-108-5491-2	Otros equipos de transporte G. Capital		\$40,000.00	FF:1102, Monto Modificado
0044	8220-2503-44501-106-5651-2	Equipo de comunicación y		\$20,000.00	FF:2503, Monto Modificado
0045	8220-1102-44201-108-5671-2	Herramientas y máquinas-herramienta		\$30,000.00	FF:1102, Monto Modificado
0046	8230-2503-44501-106-1131-1	Sueldos al personal de base G.		\$400,000.00	FF:2503, Monto Modificado
0047	8230-1102-44301-114-2171-1	Materiales y útiles de enseñanza G.	\$10,000.00		FF:1102, Monto Modificado
0048	8230-1102-44101-107-2211-1	Productos alimenticios para personas	\$100,000.00		FF:1102, Monto Modificado
0049	8230-1102-44301-114-2211-1	Productos alimenticios para personas	\$30,000.00		FF:1102, Monto Modificado
0050	8230-1102-44301-114-2231-1	Utensilios para el servicio de	\$10,000.00		FF:1102, Monto Modificado
0051	8230-1102-44201-108-2411-1	Productos minerales no metálicos G.	\$20,000.00		FF:1102, Monto Modificado
0052	8230-1102-44201-108-2461-1	Material eléctrico y electrónico G.	\$40,000.00		FF:1102, Monto Modificado
0053	8230-1102-44401-111-2611-1	Combustible G. Corriente	\$250,000.00		FF:1102, Monto Modificado
0054	8230-2503-44501-106-2611-1	Combustible G. Corriente		\$220,000.00	FF:2503, Monto Modificado
0055	8230-1102-44401-111-2711-1	Vestuario y uniformes G. Corriente	\$150,000.00		FF:1102, Monto Modificado
0056	8230-2503-44501-106-2711-1	Vestuario y uniformes G. Corriente		\$80,000.00	FF:2503, Monto Modificado
0057	8230-2503-44501-106-2721-1	Prendas de seguridad y protección	\$20,000.00		FF:2503, Monto Modificado
0058	8230-2503-44501-106-2911-1	Herramientas menores G. Corriente	\$15,000.00		FF:2503, Monto Modificado
0059	8230-2503-44501-106-2961-1	Refacciones y accesorios menores de	\$100,000.00		FF:2503, Monto Modificado
0060	8230-1102-44201-108-3191-1	Servicios integrales y otros servicios G.	\$10,000.00		FF:1102, Monto Modificado
0061	8230-2503-44501-106-3191-1	Servicios integrales y otros servicios G.	\$20,000.00		FF:2503, Monto Modificado
0062	8230-1102-44101-107-3221-1	Arrendamiento de edificios G.	\$20,000.00		FF:1102, Monto Modificado
0063	8230-1102-44201-108-3261-1	Arrendamiento de maquinaria, otros	\$10,000.00		FF:1102, Monto Modificado
0064	8230-2503-44501-106-3261-1	Arrendamiento de maquinaria, otros	\$30,000.00		FF:2503, Monto Modificado
0065	8230-1102-44101-107-3291-1	Otros arrendamientos G. Corriente	\$5,000.00		FF:1102, Monto Modificado



H. AYUNTAMIENTO DE KINCHIL

2024-2027



Usr: supervisor
Rep: rptPoliza

MUNICIPIO DE KINCHIL
Estado de Yucatán
Póliza: P00841 Del 01/07/2025

Fecha y hora de Impresión | 01/sep./2025 05:40 p.m.
Página | 2

Concepto: Gasto Modificado Folio: 5 (Traspaso) Ejercicio : 2025 ACTA DE SESION DE CABILDO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0066	8230-1102-44101-107-3311-1	Servicios legales, de contabilidad,		\$15,000.00	FF:1102, Monto Modificado
0067	8230-1102-44101-107-3331-1	Servicios de desarrollo de aplicaciones		\$20,000.00	FF:1102, Monto Modificado
0068	8230-1102-44101-107-3332-1	Servicios de mantenimiento de	\$10,000.00		FF:1102, Monto Modificado
0069	8230-2503-44501-106-3341-1	Servicios de capacitación G. Corriente	\$15,000.00		FF:2503, Monto Modificado
0070	8230-1102-44101-107-3441-1	Seguros de responsabilidad patrimonial		\$15,000.00	FF:1102, Monto Modificado
0071	8230-1102-44101-107-3451-1	Seguro de bienes patrimoniales G.	\$15,000.00		FF:1102, Monto Modificado
0072	8230-1102-44201-108-3511-1	Conservación y mantenimiento menor		\$150,000.00	FF:1102, Monto Modificado
0073	8230-1102-44201-108-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo		\$25,000.00	FF:1102, Monto Modificado
0074	8230-2503-44501-106-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo	\$70,000.00		FF:2503, Monto Modificado
0075	8230-1102-44101-107-3611-1	Gastos de difusión e información G.		\$10,000.00	FF:1102, Monto Modificado
0076	8230-1102-44301-114-3751-1	Viáticos en el país G. Corriente	\$30,000.00		FF:1102, Monto Modificado
0077	8230-1102-44301-114-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.	\$40,000.00		FF:1102, Monto Modificado
0078	8230-1102-44401-111-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.		\$650,000.00	FF:1102, Monto Modificado
0079	8230-1102-44101-107-4411-1	Ayudas sociales G. Corriente	\$100,000.00		FF:1102, Monto Modificado
0080	8230-1102-44301-114-4411-1	Ayudas sociales G. Corriente		\$100,000.00	FF:1102, Monto Modificado
0081	8230-1102-44101-107-4451-1	Ayudas sociales a instituciones sin	\$25,000.00		FF:1102, Monto Modificado
0082	8230-1102-44101-107-4811-1	Donativos a instituciones sin fines de	\$15,000.00		FF:1102, Monto Modificado
0083	8230-1102-44201-108-5111-2	Muebles de oficina y estantería G.	\$10,000.00		FF:1102, Monto Modificado
0084	8230-1102-44101-107-5151-2	Equipo de cómputo y de tecnologías de		\$30,000.00	FF:1102, Monto Modificado
0085	8230-1102-44101-107-5411-2	Vehículos y equipo terrestre G. Capital	\$30,000.00		FF:1102, Monto Modificado
0086	8230-1102-44201-108-5411-2	Vehículos y equipo terrestre G. Capital	\$15,000.00		FF:1102, Monto Modificado
0087	8230-2503-44501-106-5411-2	Vehículos y equipo terrestre G. Capital	\$250,000.00		FF:2503, Monto Modificado
0088	8230-1102-44201-108-5491-2	Otros equipos de transporte G. Capital	\$40,000.00		FF:1102, Monto Modificado
0089	8230-2503-44501-106-5651-2	Equipo de comunicación y	\$20,000.00		FF:2503, Monto Modificado
0090	8230-1102-44201-108-5671-2	Herramientas y máquinas-herramienta	\$30,000.00		FF:1102, Monto Modificado
			3,270,000.00	3,270,000.00	

Por tal exposición, hace uso de la voz el secretario municipal C. Mario Gabriel Tun Poot, señala si existiera algún comentario se solicita a los regidores sirvan levantar la mano para a efecto de enlistar el orden de intervención y no habiendo intervenciones por parte de los regidores; por lo cual se procede a realizar la votación por parte de los regidores, los que estén a favor, manifestarlo de manera económica levantando la mano y los que no estén de acuerdo solo absténgase. Realizada la votación de los regidores de este h. cabildo, señala el Secretario municipal que de acuerdo al artículo 30, 31, 32 fracción II, de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán; queda esta solicitud **aprobada por mayoría de votos de los regidores presentes**, a favor de la propuesta realizada por el C. presidente municipal C. Irvin de la Cruz Piste Canul, por lo que se dictan el siguiente: -----

-----**A C U E R D O**-----



H. AYUNTAMIENTO DE KINCHIL 2024-2027



--- **PRIMERO.-** El ayuntamiento del municipio de Kinchil, Yucatán **Autoriza por mayoría de votos de los regidores presentes**, la propuesta realizada por el Presidente Municipal C. Irvin de la Cruz Piste Canul, en el punto anterior **inciso a) Se autoriza** los estados financieros que amparan y describen la situación financiera y contable de la cuenta pública y su documentación que la integra, **al mes de julio del ejercicio fiscal de dos mil veinticinco**; correspondiente a este municipio de Kinchil, Yucatán con fundamento en el artículo 149 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Cúmplase. -----

Y El ayuntamiento del municipio de Kinchil, Yucatán **Autoriza por mayoría de votos de los regidores presentes** En el punto anterior **inciso b)** relativo a las pólizas del ajuste al gasto modificado del ejercicio presupuestal correspondientes a la cuenta pública documentada al mes **de julio del ejercicio 2025**, del municipio de Kinchil, Yucatán, con fundamento en el artículo 149 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Cúmplase. -----

--- **SEGUNDO.** - Se ordena al Secretario Municipal C. Mario Gabriel Tun Poot, realice la publicación del presente acuerdo, en el portal oficial de publicación de este h. ayuntamiento del municipio de Kinchil, para el conocimiento de la comunidad. Cúmplase. -----

--- Y no habiendo más asuntos que tratar y de acuerdo al **sexto punto** del orden del día, el Presidente Municipal C. Irvin de la Cruz Piste Canul, decretó un receso para que el Secretario Municipal C. Mario Gabriel Tun Poot, proceda al levantamiento y redacción del Acta de la Presente Sesión ordinaria de Cabildo, tal y como lo ordena el artículo 38 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado, que previa su lectura en voz alta para conocimiento de los interesados y aprobación, la cual fue aprobada y ratificada en su contenido, se firma al calce por los Regidores que conforman el H. Cabildo que en ella intervinieron para debida constancia. Doy Fe. -----

Acto seguido, en cumplimiento al **séptimo punto** del orden del día, siendo las veintiuna horas con treinta minutos, del día de su inicio, el Presidente Municipal C. Irvin de la Cruz Piste Canul, declaro clausurada la presente Sesión ordinaria de Cabildo. -----



H. AYUNTAMIENTO DE KINCHIL
2024-2027



H., AYUNTAMIENTO DE KINCHIL, YUCATAN

RUBRICA

RUBRICA

C. Irvin de la Cruz Piste Canul
Presidente Municipal

C. Mario Gabriel Tun Poot
Secretario Municipal

KINCHIL
H. AYUNTAMIENTO 2024 2027
¡Sigamos Adelante!